



FECHA: lunes, 31 de octubre de 2022 RFC: GOVF580501AF8

DATOS DEL COMISIONADO
 GÓMEZ VELAZCO FÉLIX
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 982 Nivel y Puesto: INSPECTOR FEDERAL

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a: **OBJETO DE LA COMISIÓN:**
 MUNICIPIOS DE TLATLAUQUITEPEC, ZACAPOAXTLA Y HUEYAPAN, REGIÓN SIERRA NORORIENTAL DEL ESTADO DE PUEBLA,

Durante los días: DEL 25 al 27 de OCTUBRE de de 2022

Con el objeto de: **Trasladarse a los Municipios de Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Atempan, Región Bororiental del Estado de Puebla, con la finalidad de llevar a cabo la visitas de inspección a Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales y Recorridos de vigilancia en materia Forestal**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPFA/27.3/2C.27.2/1820/22	Municipio de Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Atempan, Región Sierra Nororiental del, Estado de Puebla	25-oct	27-oct	3.5	480	1180
TOTAL						1,180.00

TRANSPORTE:		AUTO		X	
AVION		AUTOBUS		IMPORTE CASSETAS	
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00		
SUMA VIÁTICOS + PEAJES					
IMPORTE EN LETRA:				UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100, M.N.	
				\$ 1,180.00	

OBSERVACIONES

Y/O

ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZ

C. ING. FÉLIX GÓMEZ VELAZCO.

INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

C. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ

C. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 28 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 Bis de B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXIV, 45 fracción VII y último párrafo, y 60 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

RUC=210333/30573

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FELIX GOMEZ VELASCO **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** GOVF580501AF8

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tlaxiahuquitepec Puebla	25/10/2022	27/10/2022	2	1 MXN	472.00 236.00 100% 1,180.00
TOTAL DÍAS:					
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 1,180.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITAS DE INSPECCIÓN

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Alicia Noemí Hernández
Mugártegui
Encargada de Despacho y
Subdelegada de Recursos
Naturales.

Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
Inspector de medio ambiente y
recursos naturales

FELIX GOMEZ VELASCO
ENLACE



**Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla**
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
OFICIO PFPA/27.3/2C.27.2/ 1820 /22
Puebla, Pue., a 17 de octubre de 2022

C. FELIX GOMEZ VELASCO Y DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día **17 al 21 y del 24 al 28 del mes de octubre del año dos mil veintidós, se les comisiona para que realice visita de inspección en materia forestal al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables denominado "BERNARDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ", ubicado en calle 16 de Septiembre No. 7, esquina con calle Vicente Guerrero, localidad de Oyameles de Hidalgo, municipio de Tlatlauquitepec, estado de Puebla, coordenada de referencia UTM 14 Q 653794 2178799., así como desarrollar recorridos de vigilancia por terrenos forestales de los municipios de Hueyapan y Atempán, pertenecientes al estado de Puebla; finalmente, deberán de llevar a cabo la notificación de resoluciones administrativas en el municipio de Tepeyahualco, Puebla; para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:**

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Nissan	NP 300	2009	3N6DD23T99K033430	SN 46242	PIK-UP	4

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

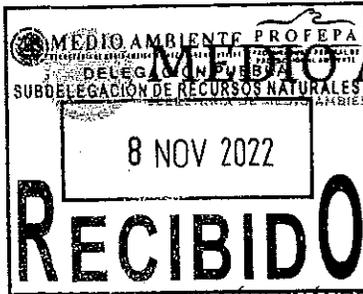
Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NORANI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la presente como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.
C.c.p. Oficialía de partes





MEIO AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Asunto: Informe de comisión.

C. LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DEX| DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

En atención al oficio de comisión PFFPA/27.3/2C.27.2 /1820 /22, de fecha 17 de octubre de 2022, por medio del presente, se informa a Usted, los resultados obtenidos:

Con fecha 25 octubre de 2022, reanudación de inspección del Centro de Almacenamiento Y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Bernardo Ramírez Hernández", sito en calle 16 de septiembre No 7, esquina Vicente Guerrero, Oyameles de Hidalgo, Municipio de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla, reanudando la visita de inspección, recabando información del libro de entradas y salidas, asignación de testigos. Al no haber en las instalaciones de esta negociación las condiciones mínimas necesarias para poder trabajar -mesa de trabajo, silla, energía eléctrica, señal de Internet-, hubo que buscar hospedaje fuera de la localidad, utilizando ese espacio para trabajar, y desplazarse hasta Tlatlauquitepec para la alimentación, lo que implicó pérdida de tiempo. Pernoctando en la región.

Octubre - 26-2022. Continuación de la visita de inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Bernardo Ramírez Hernández", prosiguiendo con la elaboración del acta de inspección, concluyendo cálculos volumétricos de existencias de materias primas y productos Forestales, revisión de documentación presentada, oficios de solicitud de validación de formatos, para la movilización de productos forestales obtenidos del asierre de materias primas forestales. Pernoctando en la región.

Octubre-27-2022. Continuación y conclusión del acta de inspección, determinándose, con base en la no correspondencia de la información presentada -cuya último ingreso corresponde a febrero de 2021, pero en cambio la madera inventariada se encuentra en estado verde-, se decretó la clausura total temporal del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Bernardo Ramírez Hernández", ubicado en calle 16 de Septiembre No 7, esquina con Vicente Guerrero, Localidad de Oyameles de Hidalgo, Municipio De Tlatlauquitepec, Estado de Puebla, elaborando el acta de administrativa correspondiente, la cual se adjuntó al expediente. Concluyendo actividades a las 21 horas, retornando a la Cd. de Puebla.

Asimismo, se realizaron recorridos de vigilancia sistemática en los municipios de Zacapoaxtla, Atempán y Hueyapan, Estado de Puebla, recabando la siguiente información, persona del sexo masculino de aproximadamente 50 años de edad, 1.60 de estatura. tez morena clara, a condición de no revelar su identidad: informa que el **C. Laurencio Castillo Nexticapa** -(falta verificar la manera de escribir el nombre); actualmente vive en la localidad de **Ocotlán**, antes vivía en **Plan de Guadalupe**, ambas localidades pertenecen al Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, es una persona que se dedica a la tala clandestina, ayudado por su hijo de nombre **Julio Castillo Vázquez**; "una persona abusiva, ya que a las demás personas del pueblo les impide juntar leña, acusándolas con la policía municipal, pero en cambio el no tiene impedimento para talar..." igualmente su hermano de llamado **Dolores Castillo Nexticapa**, ésta persona tala en los montes cercanos a **Yanhuicapán**, arriba de **Nexticapan**".

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales que haya lugar.

Atentamente PERSONAL COMISIONADO C. Félix Gómez Velasco	VO.BO. SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO Lic. Alicia Noemí Hernández Mugártegui
--	---

